



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de noviembre de 1979

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIRECCION GENERAL

Dependencia: DEPTO JURIDICO.
Ofna. Titulación de Inmuebles.
Número: 19-GCO.
Expediente: 19/

México, D.F., a 15 de marzo de 1979.

SR. ARQ. JOSE PARCERO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR 147
MEXICO 1, D.F.

At'n. Sr. Lic. Rafael Rodríguez L.
Subdirector de Expropiaciones

JOSE ATHIE CARRASCO, en mi carácter de jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el 10o. piso del edificio núm. 14 de las calles de Río Rodano, Col. Cuauhtémoc de esta Ciudad y autorizando así mismo a los Señores Licenciados Contrand Capdevielle y José Juan Plaza Martínez, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Que por medio de este escrito presento formal solicitud de expropiación respecto de los bienes que más adelante especifico y en los términos del Art. 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcione los siguientes datos:

I.—BIENES QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE EXPROPIACION: Terrenos que pertenecen al Ejido de "San Miguel Sandemialma", Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, del Edo. de México, necesarios para 18 estructuras o torres de apoyo para líneas de energía eléctrica, afectando cada torre diversas superficies que dan un total de 934.44 m²., así mismo los terrenos que ocupa la Presa Ixtapantongo en dicho Ejido, con una superficie total de 6,650.38 m²., así como los terrenos relativos a los caminos de acceso a las torres y a las líneas que dan una superficie total de 14,371.83 m²., sumadas las superficies antes mencionadas dan un gran total de 21,996.65 m².

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: La adquisición de este terreno por expropiación es necesaria para la Planta Hidroeléctrica denominada Ixtapantongo, la que ya se encuentra en operación; así mismo, la expropiación de estos terrenos servirá para la conservación y mantenimiento de dos líneas de energía eléctrica de 400 KV., denominadas Línea de Transmisión I de 400 KV. Infiernillo-Nopala, con 9 torres o estructuras que afectan 529.02 m². y Línea de Transmisión II de 400 KV. Infiernillo-Nopala, con 9 torres o estructuras que afectan 405.42 m²., que sumados dan un total de 934.44 m²., ambas líneas también se encuentran en operación, y los caminos de acceso a las torres y a las líneas de transmisión que dan una superficie total de 14,371.83 m². Las mencionadas obras han mejorado el servicio público de energía eléctrica en esa importante zona y circunvecinas.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

 Toma CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de Nov. de 1979 | No. 58

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado SAN MIGUEL SANDEMIALMA, del Municipio de SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3903, 3904, 3976, 3981, 3982, 4000, 4162, 4163, 4103, 3876, 3977, 3978, 3979, 3980, 4151, 4152, 4154, 4173, 4155, 4156, 4158, 4159, 4164, 4165, 4166, 4167, 4111, 4112, 4113, 4114, 4115, 4116, 4129, 4134, 4135, 4169, 4170, 4171, 4174, 4175, 4192, 4197, 4181, 4188, 4148, 4146, 4149, 4150, 4187, 4198, 4199 y 4200.

 (viene de la primera página)

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Las que se consignan en la Fracc. I del Art. 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como las establecidas por los Arts. 1, 2, 4, 7, 9, Fracc. I, 20 y 23 y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que se fije en el avalúo que rinda la Dirección General del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos humanos y Obras Públicas, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados y que servirá como base en el Decreto Presidencial que al efecto se expida y publique en el Diario Oficial de la Federación.

V.—PLANOS y documentos probatorios complementarios. Dos copias heliográficas del plano núm. STD-175, de enero de 1979, donde quedan marcadas con rojo y anclerado, la presa Ixtapantongo, así mismo las torres o estructuras de apoyo y el detalle de afectación de cada torre o croquis de localización también están marcadas con color rojo, así como los caminos de acceso mencionados.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN LA SOLICITUD.—Son los consignados en los Arts. 115, 121, 123, 343, 344, 345, 346, 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, igualmente son los ya invocados, o sea los Arts. 1, 2, 4, 7, 9, Fracc. I, 20, 23 y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Por lo antes expuesto y fundado:

**A ESA H. SECRETARIA, ATENTAMENTE
PIDO SE SIRVA**

PRIMERO.—Tenerme por presentado en mi carácter de Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Federal de Electricidad, solicitando la expropiación de una de parte de terrenos ejidales especificados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo mediante notificación al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico oficial de la Entidad respectiva; pedir las opiniones del C. Gobernador, de la Comisión Agraria Mixta de la Entidad donde los bienes se encuentran ubicados y del Banco Oficial que opera con el Ejido, las que deberán rendirse en un plazo de 30 días, transcurrido en el cual si no hay respuesta, se considerará que no hay oposición y se proseguirá con los trámites. Al mismo tiempo, mandar practicar los trabajos técnicos informativos y la verificación de los datos consignados en esta solicitud y pedir a la Secretaría de Asentamientos y Humanos y Obras Públicas que realice el avalúo comercial correspondiente.

TERCERO.—Integrado el expediente con todos los datos y documentos mencionados y aquellos otros que esa H. Secretaría juzque necesario recabar, someterlos a la consideración del C. Presidente de la República para que resuelva en definitiva.

Atentamente.

LIC. JOSE ATHE CARRASCO. —Rúbrica.
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JORGE CANO CORONA, promueve bajo el expediente 1012/79 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Lorenzo Río Tenco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 22.40 Mts., con GERONIMO CANO CORONA; AL SUR en 22.40 Mts., con ANTONIO RODRIGUEZ; AL ORIENTE 13.00 mts. con CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON; AL PONIENTE en 13.00 Mts. con MARIA CANO, teniendo una superficie de 291.20 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3903.—20 oct. 1o. y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JERONIMO CANO CORONA, promueve bajo el expediente 514/77, diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Río Tenco, del Municipio de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE EN 22.40 Mts., con Rodolfo Cano Tovar; AL SUR 22.40 Mts., con Jorge Cano Corona; AL ORIENTE 13.00 Mts., con Calle Juan Ruiz de Alarcón.—AL PONIENTE 13.00 Mts., y linda con María Cano Rodríguez, teniendo una superficie aproximada de 291.20 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3904.—20 oct. 1o. y 13 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

SAUL FERNANDEZ ROMERO, en el expediente número 2573/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 16, manzana 9, de la Colonia MEXICO a Sección A, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 25.00 metros con lote 17; AL SUR: 25.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 08.00 metros con calle José Bernardo Couño; AL PONIENTE: 08.00 metros con lote 42; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3976.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

LEON ALEJANDRO ALTAMIRANO SANTANA, en el expediente 2447/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno 5, manzana 69, Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con lote 4; AL SUR 17.20 metros con lote 6; AL ORIENTE 09.00 metros con lote 30; AL PONIENTE 09.00 metros con calle Juárez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3981.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LUIS PIEDRA.

RODOLFO CAO TORRUCO, en el expediente 2836/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote 18 Manzana 68 Col. Impulsora Popular Avícola de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 17; AL SUR: 17.00 mts. con calle Rancho Seco; AL ORIENTE 13.00 mts. con calle Hda. de Solís; AL PONIENTE: 16.00 Mts. con lote uno; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3982.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIZALDE PEDROZA RAFAEL.

EUFROENA AGUILAR DE FLORES, en el expediente 2023/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno 33, manzana 55, Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 32; AL SUR: 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4000.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

AMADO CELEDONIO SOTO, promueve diligencias de Inmatriculación de Dominio para acreditar posesión y derecho de un terreno ubicado en Tlalnepantla Mpio. de Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte tres líneas 70.60 mts. 130.00 mts. 65.00 mts. con Clemente Partelo y José Celedonio SOTO 127.90 Mts. con camino real. ORIENTE 282.65 mts. con Patricia Hidalgo PONIENTE 199.00 Mts. con Ascensión Cleofas, una superficie de 42,623.65 M2. Admitiéndose promoción ordenándose las publicaciones en periódicos Gaceta de Gobierno y una de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deducan en términos de Ley y tiempo Doy fe.—El Oro, Méx., 24 de Octubre de 1979. El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

4162.—3, 10 y 13 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

L.P. No. 54179 ROMAN GARCIA VILCHIS, promueve diligencias de Inmatriculación de Dominio respecto de un terreno ubicado en Tlalnepantla, Méx., que mide y linda Norte 85.00 metros con Alicia Vilchis de Martínez Sur 29.50 metros con Mercedes Sánchez, Oriente 15.00 metros con Avenida Juárez, Poniente 15.00 metros con Gerardo Vilchis García, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1979. Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mendragón.—Rúbrica.

4183.—3, 10 y 13 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR JOSE ESPANZA CANTERO se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del terreno ubicado en Avenida Juárez número 57 del pueblo de San Lucas Fanelli, del Municipio de Tlalnepantla, México, con superficie total de ciento veintinueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 12.00 mts., 2, con Daniel Fajó; Al Sur 5.60 mts., 2 con Delirio Padra; Al Oriente 13.30 mts., con Isidro Rivera; Al Poniente 13.20 mts. con porción restante del mismo restante del mismo terreno y dicho predio tiene dos metros de ancho hacia la vía pública de avenida Juárez, por auto de fecha dieciséis de octubre de este año se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1554/79, Tercera Secretaría, ordenándose publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado y en esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, presentarse ante este Juzgado a deducirlo en los términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a 23 de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4103.—10, 13 y 24 Nov.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1294/79

RAQUEL NAVA VDA. DE GUTIERREZ, en su carácter de Albacea de la Sucesión del SR. CRISOFORO GUTIERREZ AGUIRRE, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener la Sucesión que representa respecto del inmueble ubicado en el Quinto Cuartel de la Cabecera Municipal de Huixquilucan Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 20.00 metros colinda con Nicolás Entzana.

AL ORIENTE: en 33.95 metros colinda con Ma. de la Luz García Vda. de Nava.

AL SUR: en 7.00 metros colinda con Av. José Ma. Morelos.

PRIMER PONIENTE: en 21.25 metros colinda con José Aguirre.

SEGUNDO SUR: en 12.50 metros colinda con José Aguirre.

SEGUNDO PONIENTE: en 13.50 metros colinda con Constanza Tejeda.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3876.—20 Oct. 1o. y 13 Nov.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN TRUJO DE LABA

ORBULLA y NOFLIA CASTILLO AGUILAR, en el expediente número 2446/79, que se tramita en este Juzgado le demuestran la Usurpación del lote de terreno número 38, manzana 81, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 29; AL SUR: 20.00 metros con calle Aureliano Ramos; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle 6; AL PONIENTE en 19.20 metros con lote 15.—Ignorándose su dominio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Tercer Secretario de Acós. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica

3977.—25 Oct. 3, y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OLIVERIO ACEVEDO ROA,

ESTHER JUAREZ DE OCAMPO, en el expediente 1378/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 14, manzana 400, Colonia Aurora Oriente, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Carrasco Pérez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de la Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica
3978.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RIGOBERTO GAMBOA GARCIA,

OFELIA ROSALES FRANCO, en el expediente marcado con el número 1171/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el (Divorcio Necesario), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3979.—25 Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.
POR CONDUCTO DE SU APODERADO

ELODIA IZQUIERDO ARELLANO, en el expediente número 2599/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 129, de la Colonia AURORA de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 09.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 09.00 metros con calle Monedita de Oro. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de la Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.
3980.—25, Oct. 3 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FILIBERTO MOLINA GOMES, promueve diligencias de Información de dominio, sobre un sitio, ubicado San Pedro Zictepec, mide y linda: Norte 11.20 mts. con calle Hidalgo; Sur 10.90 mts. con Cirilo Ramírez; Oriente 15.90 mts. con Pablo Camacho; Poniente 15.35 mts. con Benito García. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero. Tenango del Valle, Méx., 22 Octubre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4151.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ROBERTO LARA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de dominio, sobre un sitio ubicado Tenango del Valle, mide y linda: Norte 10.00 mts. con Heulogio Hernández, Sur 10.00 mts. con calle; Oriente 20.00 mts. con Alicia Lara Poniente 20.00 mts. con Ismael Bautista. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero. Tenango del Valle 16 Octubre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4152.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FELIPE LOPEZ NAVA, promueve diligencias de Información de dominio, sobre un terreno de labor ubicado Santa María Jalpa, Mide y Linda: Norte 55.00 mts. Agustín Arrollo; Sur 55.00 mts. con camino; Oriente 55.00 mts. con Manuel Molina; Poniente 55.00 mts. con camino. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero. 20 Octubre 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Tenango del Valle, Méx., Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4154.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FULVIO JIMENEZ TUREGANO, promueve bajo el Exp. Núm. 1079/79 Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de Común Repartimiento denominado EL HUIZACHE ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, Municipio de Tepozotlán, Edo. de Méx., que mide y linda.

AL NORTE 90.00 Mts. con Ricardo Vega, AL SUR 90.00 mts. con Onésimo Quijada; AL ORIENTE 38.00 Mts. con María Dolores Arratia; AL PONIENTE 38.00 Mts. con camino Vecinal; con Superficie total de 3,420.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4173.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALBERTO MOLINA CUEVAS, promueve diligencias de Información de dominio, sobre terreno de labor ubicado San Francisco Tetella, Mide y Linda: Norte 129.90 mts. con Manuel Accosta; Sur 112.65 mts. con Ramón Flores; Oriente 21.70 mts. con Margarito Flores; Poniente 28.10 mts. con calle. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero. 20 Octubre 1979.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., El Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

4155.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ROJAS VIUDA DE ESCOBAR, promueve diligencias de Información de dominio, sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Mide y Linda: Norte 8.75 mts. con calle Morelos; Sur 8.75 mts. con Darío Mendoza; Oriente 21.00 mts. con Dolores Rojas; Poniente 21.00 mts. con María de la Luz Rojas. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero. 18 Octubre 1979.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx. El Srío. del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

4156.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AMPARO VILLEGAS DE GUTH, promueve bajo el Exp. número 1033/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado LA LOMA ubicado en San Mateo Xholoc, Municipio de Tepetztlán, Edo. de Méx., que mide y linda.

AL NORTE: 39.05 mts. con Anastasio Olivares Bernal; AL SUR: 40.00 Mts. con Marcos Urban, AL ORIENTE 34.00 mts. con camino vecinal; AL PONIENTE 40.00 mts. con Camino Vecinal; Superficie total aproximada 1,444.85 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

4158.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANICIA LARA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de dominio, sobre un sitio ubicado Tenango del Valle, Méx. mide y linda: Norte 10.00 mts. con Eulalio Hernández, Sur 10.00 mts. con calle; Oriente 20.00 mts. con Roberto Lara; Poniente 20.00 mts. con Javier Camacho y Teresa Sánchez. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero. Tenango del Valle 16 Octubre 1979 Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

4159.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

663/979, SALVADOR MEJIA ARZATE, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Antonio la Isla de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: En una línea de Noroeste a Suroeste 130.00 metros con terreno del mismo promovente. AL SUR 120.00 metros con camino a la laguna AL PONIENTE 47.00 metros con un carril. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, México a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

4164.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

664/979, SALVADOR MEJIA ARZATE, promueve Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Antonio la Isla de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 287.00 metros con terreno comunal del poblado de la Concepción Coatipac. AL SUR en tres líneas: una de 145.00 metros; otra línea de Norte a Sur de 62.00 metros; y la última de 142.00 metros colindando con terreno del promovente. AL ORIENTE 272.00 metros con zanja real. AL PONIENTE en cinco líneas: 69.00 metros con otra línea que va de poniente a oriente 140.00 metros otra que va de Sur a Norte de 203 metros, otra línea que va de oriente a Poniente de 140.00 metros y una más de 62.00 metros todas colindando con terreno del promovente. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle México a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

4165.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

665/979, SALVADOR MEJIA ARZATE, promueve información de Dominio para acreditar que en San Antonio la Isla México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 287.00 metros con terreno comunal del pueblo de la Concepción Coatipac, AL SUR 287.00 metros con camino a la laguna. AL ORIENTE 396.00 metros con terreno del mismo promovente AL PONIENTE en cinco líneas: 270.00 metros con terreno del promovente y terreno del señor Jesús Fernández Rodríguez, en otra línea hacia el oriente 146.00 metros, con terreno del promovente, en otra línea hacia el norte 64.00 metros con terreno de la persona mencionada, otra línea hacia el poniente de 146.00 metros con terreno también del promovente y por último una línea hacia el Norte de 62.00 metros con terreno del señor Jesús Fernández Rodríguez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, México a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Conste.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

4166.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA GUADALUPE TOMASA HERNANDEZ VERA DE ESPINOZA promueve Información de Dominio, en el expediente 242/979, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en San Lucas Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, que mide y linda: AL ORIENTE: veinticinco metros, linda con terreno de María Guadalupe Tomasa Hernández de Espinoza; al PONIENTE: igual medida que la anterior linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza; al NORTE: veinticinco metros, cuarenta centímetros linda con María Guadalupe Tomasa Hernández de Espinoza y al SUR: veintinueve metros noventa centímetros linda con la misma María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza. Para su publicación por tres veces en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado para personas creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.

2.—Terreno denominado "Nuide" o "La Ladera", ubicado en San Lucas, Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de Méx., que mide y linda: AL ORIENTE, ochenta y cinco metros, treinta centímetros linda con terreno de los herederos de Andrés Hernández, al PONIENTE, ochenta y tres metros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández de Espinoza; AL NORTE, ciento sesenta y cinco metros, linda con un río de por medio y María Guadalupe Tomás Hernández de Espinoza y al SUR, sesenta y siete metros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández de Espinoza.

3.—Terreno denominado "La Torre", con casa habitación, ubicado en San Lucas Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE, en dos líneas la primera de noventa metros y la segunda de ochenta y seis metros, cuarenta centímetros, linda con Manuel Hernández Carbajal, AL PONIENTE, doscientos veinte metros, linda con una vereda y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL NORTE, sesenta y tres metros cincuenta centímetros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL SUR, en dos líneas la primera de veintiocho metros, linda con Manuel Hernández Carbajal y la segunda de cincuenta y dos metros linda con camino que conduce a San Lucas.

4.—Terreno denominado "Nuide" o "El Nogal", ubicado en San Lucas, Municipio de Amanalco de Becerra, México, que mide y linda: AL ORIENTE, ciento doce metros, cincuenta centímetros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL PONIENTE, ciento cuarenta y cinco metros, cincuenta centímetros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza; AL NORTE veintinueve metros, linda con río de por medio y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, y al SUR sesenta metros, sesenta centímetros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, este terreno tiene una parte pantanosa.

5.—Terreno denominado "Piedra Larga", o "Madho" ubicado en San Lucas Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE, treinta y tres metros, cuarenta centímetros linda con río de por medio y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL PONIENTE, ciento dos metros, cuarenta centímetros linda con una zanja de por medio y Moisés Loza y Guillermo Santana; al NORTE, doscientos treinta y un metros, cincuen-

ta centímetros, linda con herederos de Andrés Hernández y al SUR doscientos treinta y cinco metros cuarenta centímetros linda con río de por medio, María Guadalupe Tomasa Hernández Vera y Miguel Salvador Zarza.

6.—Terreno denominado "Nuide Lema", o "El Puente" ubicado en San Lucas, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE, cien metros linda con María Guadalupe Hernández Vera de Espinoza y casa de los herederos de Andrés Hernández; AL PONIENTE ciento cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza. un río de por medio Cupertina García así como la carretera Toluca, Valle de Bravo, de por medio, AL NORTE noventa y cuatro metros treinta centímetros con una zanja de por medio y Manuel Hernández Carbajal, y al SUR, cincuenta y cinco metros cincuenta centímetros linda con el camino real a San Lucas.

7.—Terreno denominado "La Ciénega" ubicado en San Lucas Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE, cien metros linda con una zanja de por medio y herederos de Andrés Hernández, AL PONIENTE cincuenta y seis metros cincuenta centímetros, linda con un río de por medio y herederos de Andrés Hernández y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL NORTE ciento cuarenta y nueve metros, linda con terreno de Barrio de San Sebastián Chico y al SUR, ciento cuarenta y nueve metros, linda con una zanja y terrenos de María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza.

8.—Terreno denominado "Nuide", pantanoso, ubicado en San Lucas Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE en dos líneas: la primera de ciento diecinueve metros linda con un camino y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza y la segunda, de ciento sesenta y cuatro metros, linda con una zanja y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza, AL PONIENTE en dos líneas la primera de ciento treinta y dos metros, linda con una zanja de por medio, Manuel Hernández Carbajal y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza y la segunda de cincuenta metros, linda con río de por medio y Moisés Loza, AL NORTE, en dos líneas, la primera de ochenta y cuatro metros, linda con María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza y la segunda de ciento cuarenta y nueve metros, linda con un río de por medio, Miguel Salvador Zarza y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza y AL SUR, en dos líneas la primera de diecinueve metros, linda con un camino de por medio y casa de los herederos de Andrés Hernández y la segunda de ciento cuarenta metros linda con una zanja de por medio y Manuel Hernández Carbajal.

9.—Terreno denominado "El Cajal", o "Comunidad", ubicado en las inmediaciones del poblado de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE treinta y cuatro metros, linda con río de por medio y María Guadalupe Tomasa Hernández Vera de Espinoza; AL PONIENTE seis metros, linda con una zanja de por medio y Salvador Sánchez Albarrán, AL NORTE ciento setenta y tres metros, linda con carretera Toluca Valle de Bravo, y al SUR ciento ochenta y seis metros, linda con una zanja de río de por medio y Salvador Sánchez Albarrán.—Para su publicación de tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado, para personas creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de octubre de 1979.—Atentamente, El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADRIANA ALAS FRAGOSO:

JOSEFINA SOLIS TORRES, en el expediente número 3408/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13, manzana 108, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 12; AL SUR, 21.50 mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 8; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle: Con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4111.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS GAYOSSO DOMINGUEZ.

SUSANA OJEDA DE AVENDAÑO, en el expediente marcado con el número 344/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 24 de la manzana 74 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts. con lote 25; AL SUR, 21.50 mts. con lote 23; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle nueve; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4112.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR ALVARADO GOMEZ.

SAMUEL SANCHEZ CAMPECH, en el expediente marcado con el número 2025/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 39 Colonia Loma Bonita de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 20.00 mts. con lote 8; Al sur, 20.00 mts. con lote 10; Al oriente, 10.00 mts. con lote 29; y al Poniente 10.00 mts. con la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4113.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

MANUEL SANCHEZ MEDINA, en el expediente marcado con el número 2360/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 5, manzana 42, de la Colonia Ampliación las Águilas de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 19.00 mts. con lote 6; Al Sur, 19.00 mts. con lote 4; Al oriente, 8.00 mts. con lote 34; Al Poniente 8.00 mts. con calle 33; con una superficie de 152.00 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4114.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

RAUL LUNA CAMPOS, en el expediente marcado con el número 2028/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de lote de terreno número 3 de la manzana 36 colonia Ampliación las Águilas, ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al norte, 19.00 mts. con lote 7; al Sur, 19.00 mts. con lote 2; al Oriente, 8.00 mts. con lote 35; y al poniente, 8.00 mts. con calle 29; teniendo una superficie de ciento cincuenta y dos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4115.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONARDO ARIAS BACARLET.

CAMILO BELLO CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 2045/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno marcado con el número 42, de la Manzana número 1, de la Colonia Constitución del 57, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 41; AL SUR, 17.00 mts. con lote 43; AL ORIENTE, 9.00 mts. con Calle Plutarco Elías Calles; AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 11; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4116.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOFIA GARCIA VIVEROS, promueve juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de Emigdio García, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SAN IGNACIO" ubicado en el Barrio de San Juan de esta ciudad de Zumpango, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 34.44 mts. con Calle Pública; AL SUR, 29.00 mts. con propiedad de Evaristo Delgado; AL ORIENTE, 84.00 mts. con Calle Pública; y AL PONIENTE, 84.00 mts. con Suc. de Julio Hidalgo, con superficie aproximada de 3,168.48 M2. con apoyo en lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado por medio de edictos a quien se le hace saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los veintiseis días del mes de octubre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4129.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO SANTIAGO ALVARO

EXPEDIENTE NUMERO 949/79

TERESA ROSA RIVAS, en el expediente y sobre edicto que se publicó en este Juzgado, se demora en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, por tanto por causa legal y como consecuencia de la demora se le emplaza por este medio para que comparezca a defenderse de lo que se le solicita a las 10:00 horas de la mañana del día 13 de octubre de 1979, en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copies simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Primer Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4134.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1007/79 PRIMERA SECRETARIA.

EDUARDO MOYA VELAZ

ARMANDO GONZALEZ FLORES, le comunica en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, al Sr. Evaristo Delgado, dueño de la finca y su sucesora ubicada en la calle Villa de Allende, de la Ciudad de Zumpango, Estado de México, que las Partes de esta finca que se le adjudicaron por el artículo 194 del Código Civil y Libro el Norte y Sur, con el lote AL SUR de ochenta y cuatro metros cuadrados y el lote AL NORTE de ochenta y cuatro metros cuadrados y el lote AL PONIENTE con la parcela de la calle Villa de Allende, ha sido adjudicada a su propietario que se le emplaza para que comparezca a defenderse de lo que se le solicita a las 10:00 horas de la mañana del día siguiente al de la última publicación, en virtud de su disposición en la Sala de Audiencia, para que comparezca y quedando aprobada la adjudicación que se no comparecer por sí o por apoderado se adjudicará al Sr. Evaristo y se le harán las posteriores diligencias por razón que se figura en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4135.—3, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

VALENCIA HERNANDEZ JOSE FRANCO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Informal, en el expediente respectivo de terreno denominado SIN NOMBRAR ubicado en la población de Tlapetlac, Estado de México, bajo el expediente No. 2274/79, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 14.00 Mts. con calle Sindeca Poniente.

AL SUR 14.00 mts. con Raymundo Venegas Hernández.

AL ORIENTE 45.00 Mts. con Francisco Alvarez.

AL PONIENTE 40.00 Mts. con Ramón Cervantes.

SUPERFICIE de 360.00 Mts. cuadradas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado Gaceta de Gobierno y en cualquier periódico de mayor circulación que se edita en el Estado de México, después de Morelos, México, Puebla y uno de los días de publicación anterior y nuevo, DoY FE.—El Primer Secretario de Agencia Lic. Joel Morales Richards.—Rúbrica.

4139.—3, 13 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISABELA GONZALEZ FLORES promueve bajo el expediente número 949/79, Diligencias de Intimación Ad. persequam, respecto de un terreno denominado EL CORRAL ubicado en el Poblado de San Francisco Tepehuac, Municipio de Melchor Ocampo, con una superficie que mide y linda:

AL NORTE 59.30 Mts. con Rodrigo González AL SUR 59.30 Mts. con Gregorio Flores AL ORIENTE 39.55 mts. con calle República AL PONIENTE 39.00 mts. con Manuel Perea. Con una superficie de 1,838.30 Mts. Cuadradas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Gobierno del Estado y el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con este medio y se explíen a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4170.—3, 13 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MATEO RAMIREZ GIL, promueve bajo el expediente número 949/79, Diligencias de Intimación Ad. persequam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado MOXCOTLA ubicado en terrenos del Municipio de Melchor Ocampo, con una superficie que mide y linda:

AL NORTE 3.00 mts. con Temario Lorenzo Díaz AL SUR 13.00 mts. con calle Pública AL ORIENTE 24.55 mts. con Ceferino Rodríguez Arceano Espinosa Meléndez, Orósimo Vargas y Rafael Vargas Velázquez AL PONIENTE 25.40 mts. con Ramón Rodríguez Pineda. Con una superficie de 337.10 mts. Cuadradas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos La Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a deducirlo los que se crean con este medio y se explíen a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4171.—3, 13 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA SERRANO AGUILAR DE LEYVA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado CERCA TENCO ubicado al punto norte del llano del Barrio de Mezquico del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista del Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: Al Norte 130 M. con Pánfilo Sosa; al Sur en dos tramos, en 66.50 M. y 65 M. con Carlos Arruza; al Oriente en línea curva en 125.50 M. con camino a Zumpango y al Poniente en dos tramos en 105 M. con Barranca y 17 M. con terreno de Carlos Arruza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 4174.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 368/979 HERMENEGILDO MIRANDA VALDEZ, Promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, a efecto acreditar posesión respecto inmueble ubicado San Agustín Mimbrés, Municipio Otzolotepec Villa Cuauhtémoc, con medidas colindancias: NORTE 40.95 Mts. con terreno Fábrica María; SUR: 40.95 Mts. Francisco Becerril; ORIENTE 15.80 Mts. María Félix Vda. de Miranda, PONIENTE: 15.80 Mts. Trinidad Fonseca Superficie Total 647.01 Metros Cuadrados.

Expídase presente, para publicación por tres veces tres en tres días, Gaceta de Gobierno y El Noticiero Ciudad Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen deducidos, este Juzgado.—Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1979.—El Secretario del Juzgado. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4175.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

OLIVERIO RAMIREZ DE ARELLANO RAMIREZ, en expediente 385/979 promueve diligencias información de dominio fin acreditar posesión dice tener sobre terreno rústico de propiedad particular, ubicado en Ranchería Jesús Carranza, Municipio Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE línea quebrada de cinco tramos, primero de oriente a poniente 97.30 mts., segundo, sur a norte 57.00 mts., tercero oriente a poniente 18.50 mts., cuarto norte a sur 54.10 mts. y quinto oriente a poniente 38.00 mts. todos con Eduardo Acacio.—SUR 158.50 mts., con Herminio Millán y Proceso Menis. ORIENTE 36.50 mts., con camino a Villa Guerrero. PONIENTE 50.00 mts., con arroyo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, Méx., veintinueve octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Secretario Civil. P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4192.—8, 13 y 15 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1303/79 ELENA RAMIREZ MORAN, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO de un inmueble ubicado en Capulitlán, Méx., denominado "La Era", que mide y linda: NORTE: 27.77 Mts. con barranca denominada "El Orenal", SUR: 27.77 Mts. con Wulfrano Ramírez, ORIENTE: 132.00 Mts. con Antonio Morán Ramírez, PONIENTE: 132.00 Mts. con Perfecto Morán, con una superficie total de 3,665.64 Mts. cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a Primero de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4197.—8, 13 y 15 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1261/79 LUIS MERCADO CASTRO, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno denominado "LA CRUZ", con casucha en estado ruinoso ubicado en la municipalidad de Villa Victoria, Méx., que mide y linda: NORTE, 50.40 mts. con calle Matamoros que es de su ubicación; SUR, 100.50 mts. con Luis Tenorio; ORIENTE, en tres líneas 1o. de Norte a Sur 205.00 mts. 2o. de Poniente a Oriente 200.00 mts. y la última de Norte a Sur 115.00 mts. lindando en estas tres líneas con Fortino Tenorio y Vicente Tenorio, y PONIENTE, dos líneas 1o. de Sur a Norte, 103.50 mts. y la 2o. de Sur a Norte 205.00 mts. lindando estas líneas con camino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica. 4181.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUEL URBAN RIVERO, promueve bajo el expediente 837/79, diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "CINTONCO", ubicado en el paraje denominado del mismo nombre del municipio de Melchor Ocampo Edo, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 46.60 metros y linda con Crescencio Lazano Díaz, al SUR en 48.70 metros y linda con Pilar Rivera y Juan Montoya, AL ORIENTE en 14.75 metros colinda con calle José María Pino Suárez, AL PONIENTE en 16.40 metros y linda con Pedro Torres Villalobos y Juan Montoya, teniendo una superficie de 743.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4188.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SALVADOR DIAZ BOBADILLA, promueve diligencias de Información de dominio, sobre un sitio ubicado Santiaguillo Cuaxutenco, Méx., mide y linda: Norte 7.30 Mts. con Margarita Medina; Sur 7.80 mts. con Clara Díaz; Oriente 9.94 mts. con Salvador Díaz; Poniente 10.48 mts. con Clara Díaz. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Tenango del Valle, 20 Octubre 1979.—Doy fe.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. Secretario del Juzgado.

4148.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 2164/79
TERCERA SECRETARIA.

FELIX PADILLA ROMERO.

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en calle del Sol en San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias. AL NORTE 64.30 Mts., linda con Librado Ortega; AL SUR 35.70 Mts. linda con Isidro Olivarez AL SUR 27.60 mts. con Guadalupe R. AL ORIENTE 42.40 Mts. con Maurilio Ortega al ORIENTE 24.50 Mts. con Isidro Olivarez. AL PONIENTE 17.70 Mts. con calle del Sol. con Superficie de 1,002.13 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec Estado de México, veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4146.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ENRIQUE LARA ALEMAN, promueve Diligencias Información de Dominio sobre un sitio ubicado San Francisco Tetetla, Méx., mide y linda: Norte 19.20 mts. con Ex hacienda Guadalupe; Sur 2.85 mts. con calle, y 7.55 mts. con Carlos Arias; y 9.00 mts. con J. Dolores Juárez; Oriente 177.20 mts., con Blas Flores; y 24.25 mts. con Carlos Arias; Poniente 165.50 mts. con J. Dolores Juárez y 31.48 mts. con J. Dolores Juárez El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero, Tenango del Valle, 16 Octubre 1979.—Doy fe.—El Secretario del juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4140.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURELIA HERNANDEZ DE ARROLLO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno de labor ubicado Santa María Jajajpa, Méx., mide y linda: Norte 60.00 mts. con Samuel Molina, Sur 60.00 mts. con Emilio Molina; Oriente 50.00 mts. con Manuel Molina; Poniente 50.00 mts. con calle. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero.—Tenango del Valle, 24 Octubre 1979.—Doy fe.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. Secretario del Juzgado.

4150.—6, 10 y 13 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1627/79 BENITO GONZALEZ ORDOÑEZ, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en el Barrio del Molino Arriba del municipio de Temoaya, Méx. NORTE 23.00 mts. Julián Flores, SUR, 24.20 mts. Julián Flores, ORIENTE 84.20 mts. Carretera a Toluca, PONIENTE 70.40 Jesús Quiroz Valdés. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4187.—8, 13 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1291/979, FERNANDO MARTINEZ CASTANEDA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio que se encuentra ubicado en el "camino que conduce a Capultitlán", en Metepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 75.50 Mts. con Camino a Capultitlán, SUR: 75.50 Mts. con la Sucesión de Omobono Carrasco, ORIENTE: 144.20 Mts. con Cirila Dotor y Margarito Sanabria, PONIENTE: 144.20 Mts. con los Hermanos Gutiérrez Mena.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4198.—8, 13 y 15 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1332/79 — MA ELENA RAMIREZ MORAN, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno denominado EL TEJOCOTE, en Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.50 Mts. con Prudencio Rojas y Luis Aguilar; AL SUR, 22.50 mts., con Artemio Álvarez Mejía; AL ORIENTE, 74.20 mts., con Venustiano Cervantes y al PONIENTE 74.20 Mts. con Socorro Morán, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días. Toluca, México, a 26 de octubre de 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4199.—8, 13 y 15 Nov

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE Número 1366/979, ANTONIA RAMIREZ MORAN promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno denominado EL CEDRO, ubicado en Capultitlán, Méx., y el cual mide y linda: NORTE 19.20 mts. con Escuela Secundaria de Capultitlán, Méx., SUR: 19.20 mts. con José Morán ORIENTE: 47.30 mts., con Venustiano Cervantes, PONIENTE 47.30 mts., con Venustiano Cervantes.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días. Toluca, México, a veintidós de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4200.—8, 13 y 15 Nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuantitán-Izcalli.